



Audiencia de Cuentas de Canarias

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2008
DEL AYUNTAMIENTO DE HERMIGUA**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2008, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo, cuyo ANEXO ha sido sometido a alegaciones por un plazo de treinta días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial

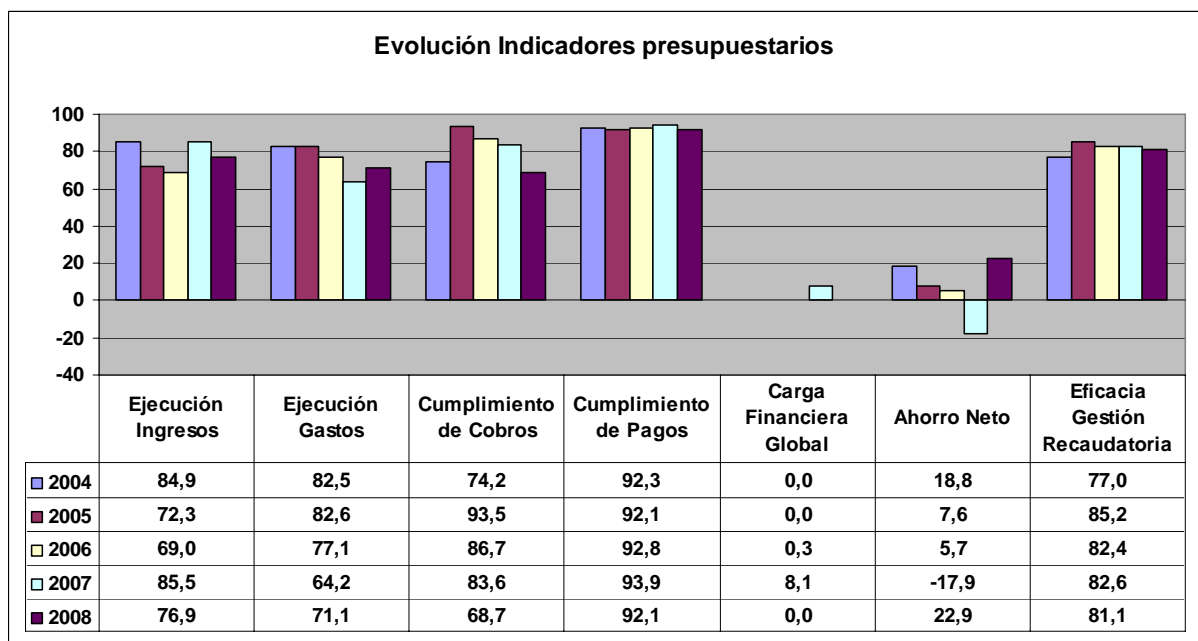
La Cuenta de resultado económico-patrimonial presenta partidas con signo contrario a su naturaleza.



ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 8 puntos porcentuales.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 11,4 puntos porcentuales.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 5,5 puntos porcentuales.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (Obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9), con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos por operaciones corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar parte de sus inversiones con ingresos ordinarios de funcionamiento.

No se observan cambios en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (Derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones.



En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 4,1 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

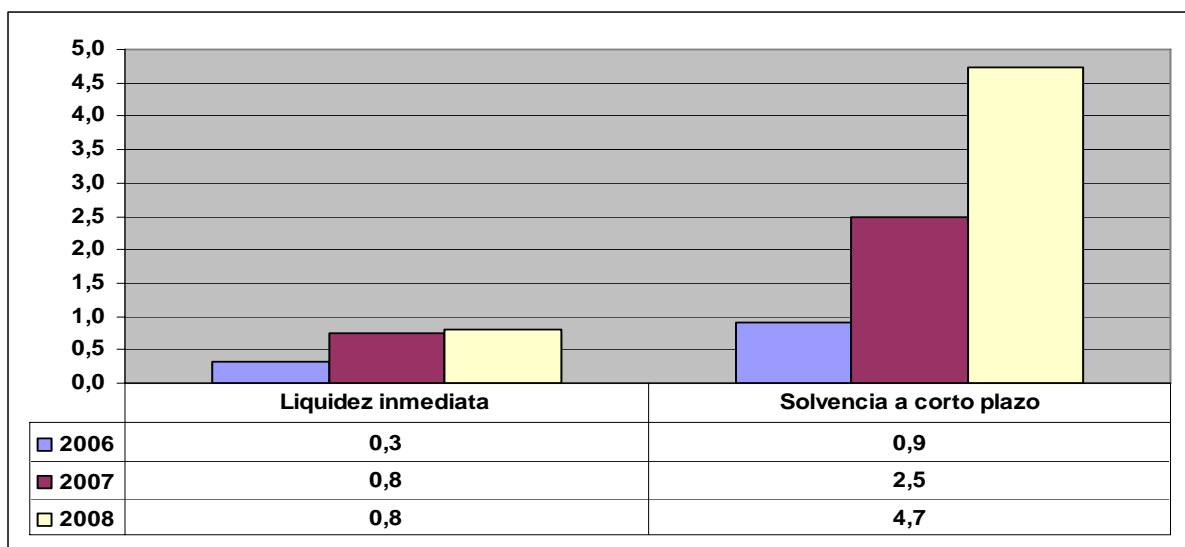
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 4,1 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en tres ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.





- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento en tantos por uno de 0,5.

- **Índice de solvencia a corto plazo**

Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, es decir, deducidos los saldos de dudoso cobro y los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

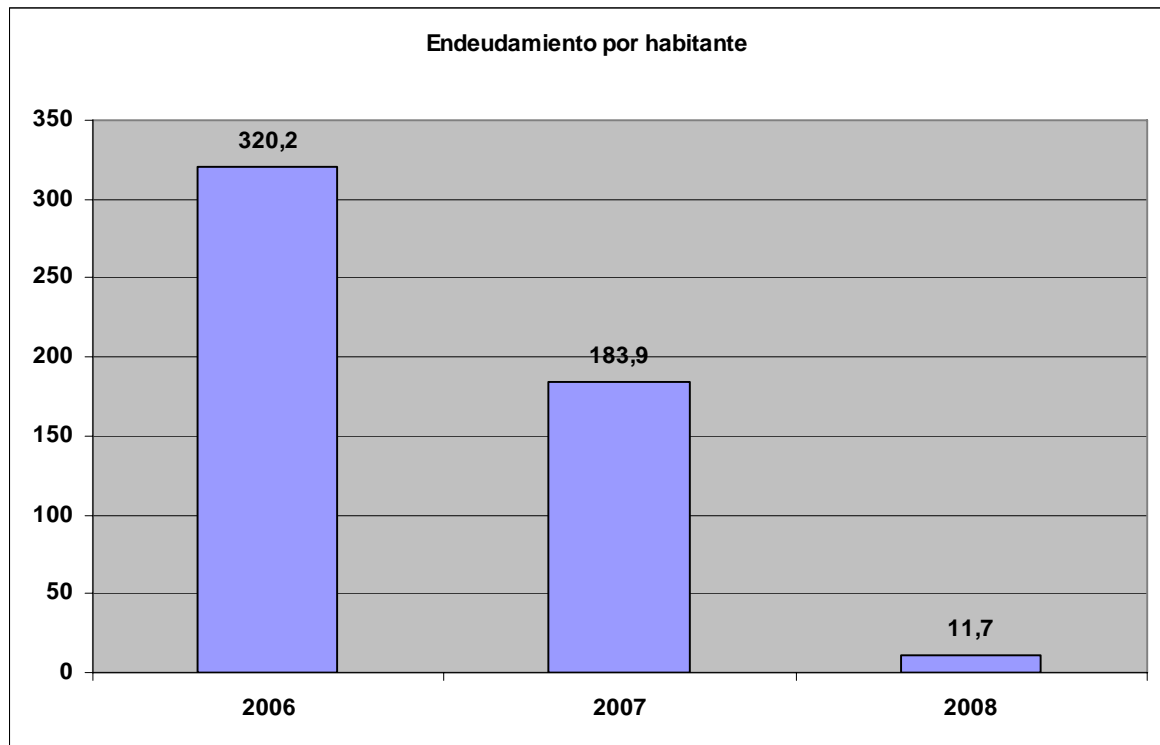
Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un remanente de tesorería positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento en tantos por uno de 3,8.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 308,6 euros por habitante.



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que alcanzó el 80% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas y otros Ingresos) con el 8,4%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 59,1% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos en Bienes Corrientes y Servicios), que supuso el 22,3% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 42% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6 (Inversiones Reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en, niveles reducidos y elevados, el 68,7% y 92,1%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 81%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran reducidos.

El Resultado Presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de abril de 2011.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

Fdo.: Rafael Medina Jáber



Audiencia de Cuentas de Canarias

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE
LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2008 DEL AYUNTAMIENTO DE
HERMIGUA**

En el plazo concedido para ello la Corporación remitió alegaciones al Proyecto de Informe de Fiscalización.

ANEXO

Relación de incidencias en la Cuenta General del ejercicio 2008 de la Entidad:

AYUNTAMIENTO DE HERMIGUA (Santa Cruz de Tenerife)

Ayuntamiento de Hermigua (NIF P3802100B)

134. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.

El epígrafe 4.a) Otros ingresos de gestión ordinaria. Reintegros del Haber de la "Cuenta del resultado económico patrimonial" aparece con signo negativo.

(Errores detectados:
(-203,86) < 0)



EJERCICIO 2008

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD	Ayuntamiento	Página 1 / 2
PROVINCIA/CCAA	Santa Cruz de Tenerife / Canarias	Población: 2178
NOMBRE:	Ayuntamiento de Hermigua	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	296.783,00	0,00	0,00%	296.783,00	258.085,00	86,96%	7,38%	189.994,48	73,62%	68.090,52
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	40.000,00	0,00	0,00%	40.000,00	16.243,13	40,61%	0,46%	10.387,66	63,95%	5.855,47
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	286.000,00	0,00	0,00%	286.000,00	294.928,36	103,12%	8,43%	260.995,07	88,49%	33.933,29
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.318.508,60	375.384,94	16,19%	2.693.893,54	2.798.839,35	103,90%	80,04%	1.844.270,97	65,89%	954.568,38
5 INGRESOS PATRIMONIALES	23.400,00	0,00	0,00%	23.400,00	31.721,51	135,56%	0,91%	31.721,51	100,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	133.011,48	0,00	0,00%	133.011,48	95.631,06	71,90%	2,73%	62.135,00	64,97%	33.496,06
8 ACTIVOS FINANCIEROS	3.000,00	915.025,79	30500,86%	918.025,79	1.500,00	0,16%	0,04%	1.500,00	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	154.355,23	0,00	0,00%	154.355,23	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	3.255.058,31	1.290.410,73	39,64%	4.545.469,04	3.496.948,41	76,93%	100,00%	2.401.004,69	68,66%	1.095.943,72

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente pago
1 GASTOS DE PERSONAL	1.694.791,00	257.645,10	15,20%	1.952.436,10	1.835.362,99	94,00%	59,10%	1.825.462,99	99,46%	9.900,00
2 GASTOS EN BS. CORR. Y SERV.	643.871,00	99.185,84	15,40%	743.056,84	691.467,25	93,06%	22,27%	595.739,66	86,16%	95.727,59
3 GASTOS FINANCIEROS	7.600,00	0,00	0,00%	7.600,00	1.147,49	15,10%	0,04%	1.147,49	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	83.766,00	9.439,00	11,27%	93.205,00	92.475,58	99,22%	2,98%	52.489,44	56,76%	39.986,14
6 INVERSIONES REALES	623.456,72	927.489,79	148,77%	1.550.946,51	469.308,12	30,26%	15,11%	368.816,68	78,59%	100.491,44
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.874,00	-3.349,00	-17,74%	15.525,00	15.524,22	99,99%	0,50%	15.524,22	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	3.000,00	0,00	0,00%	3.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL GASTOS	3.075.358,72	1.290.410,73	41,96%	4.365.769,45	3.105.285,65	71,13%	100,00%	2.859.180,48	92,07%	246.105,17

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	311.808,59
Derechos pendientes de cobro	1.529.427,73
Derechos pendientes de cobro del Presupuesto corriente	1.095.943,72
Derechos pendientes de cobro de Presupuestos cerrados	434.652,21
Derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuest	0,00
Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.168,20
Obligaciones pendientes de pago	388.558,34
Obligaciones pendientes de pago del Presupuesto corriente	246.105,17
Obligaciones pendientes de pago de Presupuestos cerrados	73.166,40
Obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupue	69.804,21
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	517,44
Remanente de tesorería total	1.452.677,98
Saldos de dudoso cobro	69.834,47
Exceso de financiación afectada	907.014,39
Remanente de tesorería para gastos generales	475.829,12

GRUPOS DE FUNCIÓN	Obligaciones Rec. Netas	%
1 Serv. caract. gral.	877.796,54	28,27%
2 Protec. civil y s.c.	50.888,38	1,64%
3 Seg. Protec. P. Social	634.773,84	20,44%
4 Prod. bienes pub. soc.	1.440.389,57	46,39%
5 Prod. bienes c. econ.	89.909,56	2,90%
6 Reg. econ. c. general	1.411,27	0,05%
7 Reg. econ. secto. prod.	10.116,49	0,33%
0 Deuda Pública	0,00	0,00%
TOTAL GASTOS	3.105.285,65	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	3.496.948,41	
2. Obligaciones reconocidas netas	3.105.285,65	
3. Resultado presupuestario (1-2)		391.662,76
4. Desviaciones positivas de financiación	267.542,62	
5. Desviaciones negativas de financiación	347.636,07	
6. Gastos finan. reman. líquido Tesorería	372.666,06	
7. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO		844.422,27

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2008	1.230.619,05	270.469,36
Variación	1.000,15	8.975,25
Cobros/Pagos	794.966,69	188.327,71
Saldo a 31 de diciembre de 2008	434.652,21	73.166,40



EJERCICIO 2008

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD	Ayuntamiento	Página 2 / 2
PROVINCIA/CCAA	Santa Cruz de Tenerife / Canarias	Población: 2178
NOMBRE:	Ayuntamiento de Hermigua	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2008	%
INMOVILIZADO	10.645.604,77	85,72%
Inversiones destinadas al uso general	3.618.872,46	29,14%
Inmovilizaciones inmateriales	529,48	0,00%
Inmovilizaciones materiales	7.016.942,71	56,50%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	9.260,12	0,07%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%
ACTIVO CIRCULANTE	1.773.087,49	14,28%
Existencias	0,00	0,00%
Deudores	1.461.278,90	11,77%
Inversiones financieras temporales	0,00	0,00%
Tesorería	311.808,59	2,51%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	12.418.692,26	100%

PASIVO	EJERCICIO 2008	%
FONDOS PROPIOS	12.028.448,28	96,86%
Patrimonio	6.912.443,25	55,66%
Reservas	0,00	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	4.253.924,48	34,25%
Resultados del ejercicio	862.080,55	6,94%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	0,00	0,00%
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00%
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	390.243,98	3,14%
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Otras deudas a corto plazo	25.389,07	0,20%
Acreedores	364.854,91	2,94%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO		
TOTAL PASIVO	12.418.692,26	100%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

De Presupuesto corriente:

1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	41,96%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	71,13%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	92,07%
4. GASTO POR HABITANTE	1.425,75 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	222,60 €
6. ESFUERZO INVERSOR	15,61%
7. PERÍODO MEDIO DE PAGO *	61,70
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS	76,93%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	68,66%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.605,58 €
11. EFICACIA GESTION RECAUDATORIA	81,05%
12. PERÍODO MEDIO DE COBRO *	69,17
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA *	71,74%
* De los Capítulos I a III, V, VI, VIII, mas las tranferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	16,28%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	0,03%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	0,53 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	387,71 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO AL REMANENTE TESORERÍA	177,46%
19. AHORRO BRUTO	22,92%
20. AHORRO NETO	22,92%

De Presupuestos cerrados:

1. REALIZACIÓN DE PAGOS	72,02%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	64,65%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

AHORRO	862.080,55 €
DESAHORRO	0,00 €

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	0,00	0,00%
Suplementos de Crédito	0,00	0,00%
Ampliaciones de Crédito	79.000,00	6,12%
Transferencias de Crédito Positivas	145.317,00	11,26%
Transferencias de Crédito Negativas	145.317,00	11,26%
Incorporaciones de Rem. Crédito	915.025,79	70,91%
Créditos Generados por Ingresos	296.384,94	22,97%
Bajas Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	1.290.410,73	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento por habitante	11,66 €
2. Liquidez inmediata	0,80
3. Solvencia a corto plazo	4,74